

El Cliente reconoce además que no podrá eludir, eliminar, anular o modificar las medidas de seguridad de los Servicios Conectados y que no podrá en ningún caso modificar o eliminar los avisos de derechos de autor de los Servicios Conectados.

17. Fuerza mayor

Los Servicios Conectados podrán ser interrumpidos en caso de fuerza mayor, como el mal funcionamiento parcial o total resultante de la perturbación o interrupción de los recursos de comunicación electrónica proporcionados por los operadores de telecomunicaciones, o en caso de orden de las autoridades públicas que requiera la suspensión total o parcial del operador de telefonía móvil necesaria para el funcionamiento de los Servicios Conectados.

18. Legislación aplicable / Litigios

18.1 Las presentes condiciones generales de venta se rigen exclusivamente por la ley española.

18.2 En caso de litigio entre el Cliente y el Establecimiento designado o RENAULT, este último se esforzará por resolverlo amistosamente (el Cliente enviará una reclamación por escrito al Servicio de Atención al Cliente de RENAULT o al del Establecimiento designado).

18.3 En caso de litigio relativo a la ejecución del presente contrato:

- si el Cliente es un empresario, el tribunal será el del domicilio social del Establecimiento Designado al que las partes otorgan competencia exclusiva- si el Cliente es un consumidor, el tribunal competente será el del domicilio del consumidor.



"Al marcar esta casilla, acepto que el Establecimiento Designado o RENAULT puedan activar los Servicios Conectados de mi Vehículo, con el fin de permitir la recopilación de datos, incluidos datos personales, necesarios para la ejecución de los Servicios Conectados disponibles en el mismo y que el Cliente habrá elegido utilizar y ello, a través de cualquier medio puesto a disposición por RENAULT (elección realizada en el Vehículo o fuera del Vehículo, en particular a través de My Renault), en estricto cumplimiento de las disposiciones descritas en el artículo 13 del presente documento.

Puedo interrumpir la compartición de datos desde el sistema multimedia o el cuadro de mandos de mi Vehículo y/o cualquier otro medio puesto a mi disposición por RENAULT, en función del equipamiento de mi Vehículo, cada vez que arranque o en cualquier momento de acuerdo con el manual de a bordo y/o los términos y condiciones establecidos en la página web www.renault.es

Para más información, consulte la Política de Protección de Datos Personales disponible en la URL <https://www.renault.fr/donnees-personnelles.html> y en <https://www.renault.es/politica-privacidad.html>



Firma del cliente precedida de la mención manuscrita "leído y aprobado el (fecha) _____".

El Cliente sólo está autorizado a utilizar el Servicio a título personal y no comercial, en virtud de una licencia no exclusiva e intransferible en la medida estrictamente necesaria para su uso.

El Cliente no está autorizado a copiar, adaptar, digitalizar, reproducir, distribuir, difundir, conceder sublicencias, vender, alquilar, modificar, publicar, transferir o crear obras derivadas basadas total o parcialmente en el Servicio.

El Cliente reconoce además que no podrá eludir, eliminar, anular o modificar las medidas de seguridad del Servicio y que no podrá en ningún caso modificar o eliminar los avisos de derechos de autor del Servicio.

11. FUERZA MAYOR

El Servicio podrá interrumpirse en caso de fuerza mayor, como el mal funcionamiento parcial o total resultante de la perturbación o interrupción de los medios de comunicación proporcionados por los operadores de telecomunicaciones, o en caso de orden de las autoridades que imponga la suspensión total o parcial del operador de telefonía móvil necesaria para el funcionamiento del Servicio.

12. LEY APLICABLE - JURISDICCIÓN

Las CGU se rigen por la legislación española y se interpretarán y aplicarán de conformidad con la misma.

Cualquier litigio relativo a las CGU deberá ser objeto, en primer lugar, de un intento de solución amistosa entre las partes antes de ser sometido a los Tribunales del domicilio del Cliente, en caso de ser consumidor, o al del domicilio social del Establecimiento Designado, en caso de ser empresario, al que las partes atribuyen competencia exclusiva, sin perjuicio de la pluralidad de demandados o de pretensiones de indemnización de terceros.

Al firmar este documento, reconozco que deseo beneficiarme de los servicios de mantenimiento conectado para mi vehículo en las condiciones establecidas en las CGU.



Firma del cliente precedida de la mención manuscrita "leído y aprobado el (fecha) _____".